

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV



Circular N° 21/2023 XLV CAMPEONATO JUVENIL CV (PVACE-BAIC)

3 de Septiembre y 4 de Septiembre 2023



EL PLANTIO
GOLF RESORT

Ctra. Antigua Alicante-Elche, km 3 - A-79

03114 Alicante

Telf. 96 518 91 15

elplantiogolf@elplantio.com

<http://www.elplantio.com>

27/07/2023

X

Alberto Ballester Asensio
Director Deportivo
Firmado por: cv3

Ronda Isaac Peral i Caballero, 5.Parc Tecnològic Centre de L'Esport, Dpcho. 2 y 3

46980 Paterna (Valencia)

Teléfono: 96 136 77 99

E-mail: federacion@golfcv.com

INSCRIPCIONES

Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo www.golfcv.com.

El día de cierre de inscripción será el **lunes 28 de Agosto del 2023 a las 14:00h**. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el lunes 28 de Agosto a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del día 29 de Agosto.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Nivel Cadete, Infantil y Alevín HCP <=36:

40,00 € jugador/a.

Nivel Alevín HCP >36:

20,00 € jugador/a.

Nivel Benjamín:

20,00 € jugador/a.

El pago se podrá realizarse:

⊙ On-line con tarjeta de crédito en la página web www.golfcv.com.

⊙ Ingreso en efectivo en una oficina del Banco de Santander a la cuenta **ES87 0049-0621-17-2110574797**, indicando en este caso el código de la competición (**J020923**), nº de licencia y nombre del jugador/a.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

REGLAMENTO

1.-GENERAL

1.1-Forma de juego: En niveles Cadete, Infantil y Alevín se jugarán 36 hoyos Stroke Play individual scratch, en dos días consecutivos (18 hoyos cada día).

En nivel Benjamín y se jugarán 18 hoyos Stroke Play individual scratch, en dos días consecutivos (9 hoyos cada día).

Todos los jugadores de hándicap superior a 36 disputaran 18 hoyos (9 hoyos cada día), bajo la modalidad Stroke Play individual hándicap independientemente de su edad.

1.2.-Participantes: Podrán participar en esta prueba, todos los jugadores federados por la FGCV en posesión de la correspondiente licencia (LV) en vigor y que pertenezcan a los niveles: Cadete, Infantil, Alevín o Benjamín y cuyo hándicap exacto no podrá ser superior a las limitaciones que aparecen en el apartado Limitación de hándicap.

1.3.-Número de Participantes: El número máximo de participantes será de 120 (30 nivel cadete, 30 nivel infantil, 30 nivel alevín y 30 para los benjamines).

1.4.-Exceso: En el caso de que el número de jugadores inscritos sea superior al máximo permitido, se realizará un corte por hándicap exacto. Los jugadores empatados en el puesto del corte participarán según orden de inscripción.

En caso de no completarse alguno de los cupos, esas plazas pasarán a cubrir las los jugadores que se encuentren más cercanos al corte según la lista de espera por nivel.

Nota: La FGCV podrá variar el número de jugadores según la capacidad del campo para dar la mayor cabida posible de jugadores.

1.5-Limitación de Hándicap: Los jugadores con hándicap exacto superior a los indicados a continuación no podrán participar en la competición:

- ⊙ 18,4 para Cadetes.
- ⊙ 35,9 para Infantiles.
- ⊙ 47,9 para Alevines.
- ⊙ 53,9 para Benjamines

1.6-Horarios de Salida: El horario será elaborado por el Comité y podrá combinar niveles y sexos con fin de mejorar el ritmo de juego.

1.7-Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGCV por escrito, en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y sin causa justificada.

1.8-Buggies: No se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

1.9-Caddies: No se permiten.

1.10-Dispositivos de medición: No se permite su uso.

1.11-Marcadores: La FGCV podrá designar marcadores para los jugadores de nivel benjamín.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

1.12-Marcas de salida y Niveles establecidos:

	MASCULINO	FEMENINO
CADETES	Blancas	Azules
INFANTILES	Amarillas	Rojas
ALEVINES	Azules	Rojas
BENJAMINES	Rojas	Rojas
HCP >36	Rojas	Rojas

Nota: el Comité podrá variar las marcas estipuladas dependiendo del recorrido.

1.13-Reglas de juego: Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la FGCV, más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba.

1.14-Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeón o Campeona, el desempate se resolverá jugando un Play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. Los hoyos a jugar serán designados por el Comité de la Prueba y publicados antes del inicio de la última vuelta. En caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada. En caso de Play-off entre tres o más jugadores, una vez decidido el Campeón/a, el resto de los participantes del Play-Off clasificarán ex-aequo, y se entregará una réplica del trofeo de subcampeón o subcampeona a los jugadores/as empatados.

En caso de empate para todos los demás puestos de la clasificación se clasificarán ex-aequo, y sólo a efectos de trofeo se desempatará según el Libro Verde de la RFEG para pruebas scratch.

2.-TROFEOS

- ⊙ 1º Clasificado Cadete
- ⊙ Campeón Infantil
- ⊙ Subcampeón Infantil
- ⊙ Campeón Alevín
- ⊙ Subcampeón Alevín
- ⊙ Campeón Benjamín
- ⊙ Subcampeón Benjamín
- ⊙ 1º Clasificado HCP Indistinto no nacional

- ⊙ 1º Clasificada Cadete
- ⊙ Campeona Infantil
- ⊙ Subcampeona Infantil
- ⊙ Campeona Alevín
- ⊙ Subcampeona Alevín
- ⊙ Campeona Benjamín
- ⊙ Subcampeona Benjamín

3.-COMITÉ DE LA PRUEBA

La FGCV designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

Las reclamaciones sobre decisiones para ser elevadas a la FGCV deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.